



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:65328/2019

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que por RR-2019-2981-E-UNC-REC, se dispone la retribución de las las funciones de Gerente Administrativo del Laboratorio de Hemoderivados "Presidente Illia" asignadas a la Mgter. NATACHA BELTRÁN, desde el 1º de noviembre de 2019;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Rectificar el artículo 1º de la RR-2019-2981-E-UNC-REC y, en consecuencia, donde dice: "...Secretario de Facultad T.C...", debe decir: "...Secretario Facultad D.E....".

ARTÍCULO 2º.-Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Laboratorio de Hemoderivados y a la Secretaría de Gestión Institucional.

sl